



Desde el primer minuto de este 12 de junio, entró en vigor el aumento

A partir de este sábado, se aplicó el sexto aumento a la gasolina y diesel aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Desde el primer minuto de este 12 de junio, los precios de la Magna y el Diesel sufrieron un aumento de 8 centavos por litro, mientras que la gasolina tipo Premium registró un incremento de 4 centavos.

Así, los usuarios pagarán 8.28 pesos por cada litro de Magna, la Premium tendrá un costo de 9.86 pesos por litro y el Diesel se venderá en 8.64 pesos con Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público argumenta que mantener sin cambios nominales los precios de los bienes que proporciona el sector público dañaría severamente las finanzas públicas del país.

Por lo que los usuarios del país tendrán que amortizar el nuevo aumento del combustible en toda la República, luego de la cascada de precios que seguramente se dará por la nueva alza de la gasolina en todos los insumos básicos de los mexicanos.